FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

CÓDIGO DE CENTRO	34001947
DENOMINACIÓN	IES Jorge Manrique
LOCALIDAD	Palencia
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Noemí Fernández Rivero

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN. 0

1.1 Contexto Socioeducativo. 1

1.2 Justificación y propósitos del Plan 3

2 MARCO CONTEXTUAL. 4

2.1 Análisis de la situación del centro 4

2.2 Objetivos del Plan de acción. 7

2.3 Tareas de Temporalización del Plan 9

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 10

3 LÍNEAS DE ACTUCACIÓN. 11

3.1 Organización, gestión y liderazgo. 11

3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje. 13

3.3 Desarrollo profesional. 15

3.4 Procesos de evaluación. 16

3.5 Contenidos y currículos. 18

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social. 21

3.7 Infraestructura. 22

3.8 Seguridad y confianza digital. 26

4 EVALUACIÓN DEL PLAN TIC 27

4.1 Seguimiento y diagnóstico. 27

4.2 Indicadores de Logro 28

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. 30

4.4 Estrategias de revisión y modificación del plan 31

5 ANEXO. SELFIE 31

1 INTRODUCCIÓN.

1.1 Contexto Socioeducativo.

El Instituto Jorge Manrique tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tenerla capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada "**LOMLOE**", Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiplesaspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente enlas mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. ***En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio****, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.*

Indica también, más adelante que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, lacomprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, ***la competencia digital****, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se* ***trabajarán en todas las áreas****.*

Características del Centro:

Los alumnos, de forma general pertenecen a un contexto social y económico medio de forma predominante. Los padres que poseen estudios superiores rondan un 25% de los mismos situándose la gran mayoría, un 60% en el ámbito sociológico de obreros de diferente cualificación profesional. De igual forma el alumnado extranjero y de minorías étnicas supone un porcentaje diferenciado en función de los años. En relación con el grupo de alumnos inmigrantes destacan los provenientes de Latinoamérica, preferentemente de Ecuador y Colombia- y los que llegan de los países del Este- especialmente rumanos y búlgaros- suponen apenas un 3% del alumnado total.

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos **a fecha de confección de este documento.**

DIURNO			NOCTURNO/DISTANCIA			**TOTAL**
ESO	**BACH**	**CICLOS**	**ESPAD**	**BACH**	**CICLOS**	
380	300	100	80		168	**1030**

En el curso 2023-2024 el número de profesores que imparten enseñanzas en el instituto alcanza la cifra de 121 más los 3 profesores de Religión que están encuadrados como personal laboral. Nuestra plantilla orgánica y funcional goza de una gran estabilidad en cuanto al número de docentes con los que cuenta el instituto.

Entre las señas de identidad del centro destacan:

1. Un intercambio anual con Saarbüken (Alemania), otro más con Torring (Dinamarca) vinculado al programa del bachillerato Internacional y las inmersiones lingüísticas en Francia e Inglaterra.

2. En el mes de noviembre del curso 21/22 se firmó un acuerdo de colaboración entre el instituto Jorge Manrique y Cambridge para la realización de los exámenes B1 y C1 a los alumnos del programa bilingüe, este curso 23/24 se ha hecho extensible a todos los alumnos.

3. Existencia de programas que cimentan el perfil de oferta educativa potenciando tanto el conocimiento de las lenguas extranjeras como el pensamiento crítico y la ciudadanía global. En tal sentido, el programa bilingüe y el Bachillerato Internacional están en la base de este planteamiento. Ambos programas –exigentes en contenidos y cualitativamente distintos en metodología- traen al centro alumnos motivados. En estos programas se desarrollan innovaciones metodológicas propias del aprendizaje invertido y colaborativo y el desarrollo de las destrezas orales.

4. Apuesta por las nuevas metodologías activas para el aula que se ve acompañada por un fuerte impulso en la formación del profesorado. El dominio de nuevas destrezas y habilidades comunicativas, la incorporación de métodos alternativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la subsiguiente implementación de las mismas al aula desempeñan un factor importante en el desarrollo de la práctica pedagógica diaria en el centro.

5. La incorporación progresiva y constante de las TIC en el aula es otro rasgo identitario de la comunidad educativa del IES Jorge Manrique. La modernización de las estructuras básicas, la adquisición de nuevos equipos informáticos, la decidida apuesta por la formación del profesorado en este ámbito y la correlativa aplicación al aula.

1.2 Justificación y propósitos del Plan

Dimensión Pedagógica:

- Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones de aula.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación.

Dimensión Tecnológica:

- Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.

Dimensión Organizativa:

- Crear una comisión permanente para el seguimiento y la evaluación periódica de la integración de las TIC.

Un resumen del proceso temporal y acciones realizadas por nuestro centro en materia TICs es el siguiente:

Curso 21/22

- Incremento de la presencia del centro en redes sociales, en particular en Instagram.
- Plan de mejora sobre “Papel Cero”.
- Elaboración de un protocolo de uso de TEAMS y MOODLE y de las salas de informática.
- Evaluación de la gestión e identificación de áreas de mejora.
- Actualización de y mejora de la página web.
- Plan de formación TIC de centro para todo el profesorado en: o Formación cuaderno de notas Additio, Formación plataforma Moodle, Teams.
- Plan de actualización, mantenimiento y formación en Moodle. Dinamizar su uso en los departamentos.
- Elaboración de un Plan TIC para el curso 2021-2022.

Curso 22/23

- Obtención del certificado NIVEL 4 en TICs
- Mejora de los equipos informáticos del centro. Optimización de rendimiento.
- Mejora en el cableado e infraestructuras del centro
- Recepción de la dotación de ordenadores personales, miniportátiles para uso en las aulas y paneles
- Formación en LOMLOE-TIC

Curso 23/24

- Actualización del Plan TIC durante el curso 2023-2024.
- Integración de las TICs en las programaciones didácticas
- Sesiones de formación en: Formación en Office 365, Formación cuaderno de notas Additio e iDoceo, inteligencia artificial…

El centro ha realizado un importante esfuerzo en los últimos años, siguiendo un exigente plan de Formación y dotación de medios, que nos ha permitido incorporar asiduamente el uso de las TIC.
Finalmente, nuestra previsión es el mantenimiento y consolidación de estas perspectivas, tanto en dotación material como en recursos humanos, capacidad y disponibilidad del alumnado y colaboración de las familias.
Este nuevo plan TIC 2023-2026 continua con el proceso desarrollado por el antiguo plan 2021-2024 y tiene prevista una duración de tres años

2 MARCO CONTEXTUAL.

2.1 Análisis de la situación del centro

El presente es **el segundo plan TIC elaborado por nuestro centro**, desde hace dos años, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo dela competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar. Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos)

Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y posteriormente por el equipo TIC (que se constituyó formalmente en el curso 2021-2022). El Equipo TIC ha realizado diversos análisis de la realidad y de las necesidades en estos años, lo que nos permite llegar al actual Plan.

DEBILIDADES

- No todo el profesorado es suficientemente competente en materia digital.
- Velocidad del cambio en la tecnología.
- Cambio en leyes educativas.
- Profesorado reticente a cambios bruscos.

FORTALEZAS OPORTUNIDADES

- Plan de formación TIC del profesorado.
- Madurez de modelos tecnológicos educativos.
- Equipo TIC con amplia motivación
- Los alumnos cada vez tienen un mayor dominio digital y se muestra motivados en el uso de las TICs. Mejoras en infraestructura TICs en los últimos años.
- Fuerte inversión realizada por la JCy L
- Presencia cada vez mayor de dispositivos digitales en los hogares.
- Licencias y software digitales.
- Plataformas digitales versátiles

	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DISPONIBLES
2021-2022	· Red WIFI para todo el centro. · Ordenador y proyector en todas las aulas en las que se imparte docencia, aunque una gran parte de ellos necesitan mejoras y algunos no pueden soportar Teams. · Taller de tecnología con 20 ordenadores · Tres aulas de informática con proyector, pizarra y 20, 17 y 8 ordenadores respectivamente. · Armario móvil con 31 mini-portátiles on-line que nos ha suministrado red.es. · Pantallas Interactivas en 7 aulas.
2022-2023	· Ordenador y proyector en todas las aulas. · Pantallas Interactivas en todas las aulas · Aula de tecnología con 20 ordenadores · Dos aulas de informática con pantallas digitales, una con 20 puestos y la otra se está planificando para 30 puestos, mejorando en 10 puestos cada una, con respecto al curso pasado. · Dos Armarios móviles uno con 31 mini-portátiles on-line que nos ha suministrado red.es.y el otro con 15 portátiles.

Organización de los recursos:

El Aula de tecnología se utiliza únicamente para las clases pertenecientes a este Departamento.

El uso de las dos aulas de informática es el que se detalla a continuación:

- A principio de curso, se analizan las peticiones de los diferentes Departamentos, sobre la cantidad de horas en las que resulta necesario disponer de ordenadores por parte del alumnado.
- Al realizar los horarios del profesorado se asignan las aulas de informática denominadas INFO I e INFO III entre los profesores y grupos que las necesitan.

Este método, que se viene utilizando en los cursos anteriores, permite planificar el desarrollo de las materias en las que el uso de ordenadores por parte del alumnado se hace de una forma pautada y deja libre el resto de las horas, para el uso en otras materias en las que este tipo de actividades se desarrolla de una forma esporádica.

La reserva de estas aulas de informática, por parte de los profesores que no la tienen asignada en su horario de forma habitual, la realiza el propio docente mediante IES FÁCIL escogiendo el día y la hora en la que quiere desarrollar la competencia digital con sus alumnos.

Este procedimiento de asignación asigna únicamente las aulas de informática I , III y armarios móviles que se encuentra situado en la zona antigua y delegada respectivamente

2.1.1 Conectividad.

- El IES Jorge Manrique cuenta con una red de conectividad en pruebas instalada a través del programa de Escuelas Conectadas que ha mejorado sensiblemente la velocidad en las conexiones y facilita la movilidad de los dispositivos conectados por los diferentes espacios del centro.
- El acceso se realiza con el correo corporativo del profesor o el alumnado, pero está limitado en número de dos dispositivos por usuario.
- Los ordenadores fijos de las aulas están conectados a internet por cable.
- Durante los dos cursos que han pasado desde que se realizó el primer plan TIC se han realizando mejoras en la citada red. Teniendo el total de las aulas y departamentos conectados a la red CD_Internet. Incluidas las zonas deportivas

2.1.2 Formación del profesorado.

Desde el curso 2020/21 se llevaron a cabo los siguientes cursos de formación relacionados con las nuevas Tecnologías. En los cursos y seminarios de formación los profesores elaborarán materiales de aplicación en el aula y que puedan compartir con otros profesores.

Modalidad	Iniciativa	Observaciones
Seminario	**Herramientas TIC en TEAMS**	10 horas (8 presenciales+2 módulos de aplicación. Grupo de 3 personas como mínimo)
Seminario	**Herramientas Moodle para el aula**	10 horas (8 presenciales+2 módulos de aplicación. Grupo de 3 personas como mínimo)
Curso	**Profundización Plataforma Moodle**	10 horas (8 ponencia+2 módulo de aplicación)
Curso	**Iniciación TEAMS para docentes**	10 horas (8 ponencia+2 módulo de aplicación)

Modalidad	Temática	Temporalización	Duración
CURSO	**Mediación escolar. disciplina positiva**	6,13, 20 de octubre de 2021	10 horas (8 presenciales+2 módulos de aplicación)
Seminario	**Puesta en marcha del Plan de mediación escolar.**	Octubre-noviembre de 2021	10 horas (8 presenciales+2 módulos de aplicación)
Curso	**Herramientas TIC para el aula: GENIALLY, ADITTIO.**	Finales de octubre-noviembre de 2021	10 horas (8 ponencia+2 módulo de aplicación)
Seminario	**Aplicación para el aula de las herramientas TIC: GENIALLY, ADITTIO.**	Enero de 2022	10 horas (8 ponencia+2 módulo de aplicación)
Seminario	**TEAMS avanzado y herramientas TIC integradas**	Segunda quincena de noviembre de 2022	10 horas (8 ponencia+2 módulo de aplicación)
Seminario	**Bilingual methodology**	A lo largo del curso	10 horas

Durante este curso 2022/23 el plan de formación es el siguiente:

Modalidad	Temática	Temporalización	Duración
Curso	**Metodología basada en la evidencia**	1ºTrimestre	**10 h**
Seminario	**Metodología basada en la evidencia**	1ºTrimestre	**10 h**
Curso	**Ciberseguridad**	3ºTrimestre	**10 h**

Durante este curso 2023/24 el plan de formación es el siguiente:

Modalidad	Temática	Temporalización	Duración
Curso	**Herramientas infomáticas para un trabajo colaborativo**	1ºTrimestre	**10 h**
Seminario	**Evaluación lomloe a través de la aplicación iDoceo**	1ºTrimestre	**10 h**
Curso	**Cuaderno de notas digital para la evaluación competencial LOMLOE ADDITIO**	1ºTrimestre	**10 h**
Jornadas	**FORMACIÓN Paneles Interactivos**	15,16 de enero	**6 h**
Curso	**Inteligencia Artificial**	23,25,31 de enero	**10 h**

ACCIÓN DE INNOVACIÓN Y MEJORA DEL PLAN DIGITAL CoDiCe TIC		
Descripción de la acción formativa a desarrollar	**Áreas del Plan Digital**	**Temporalización**
Seminario herramientas TIC aplicadas a las prácticas de laboratorio del área de ciencias.	3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje	Segundo- Tercer Trimestre
Curso presencial: elaboración de un programa de radio (en formato podcast o streaming)	3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje	Segundo- Tercer Trimestre

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC, así como de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en los últimos años.
Con el presente Plan de acción, en el IES Jorge Manrique esperamos conseguir los siguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Avanzar en el uso de la tecnología en todos los procesos del centro, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Incorporar las herramientas **Stilus** al proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo general prioritario para el curso:

- Incorporación de la dotación material (paneles, nuevos equipos y conexiones) y de las nuevas herramientas **Stilus** a la práctica diaria docente.

Objetivos dimensión educativa

- Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Formar a los alumnos sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.
- Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.

Objetivos dimensión organizativa

- Familiarizar a los profesores, en el uso de las nuevas tecnologías y de internet como herramientas. educativas imprescindibles al servicio de la atención de la diversidad de alumnos.
- Aumentar el número de profesores que participan en formación digital.
- Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que utilicen las nuevas tecnologías e internet para aprender de ellas y aplicarlas en las clases con nuestros alumnos.
- Potenciar entre las familias el uso de nuestras plataformas Web que les permite en tiempo real seguir las incidencias de sus hijos.

Objetivos dimensión Tecnológica

- Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos, así como su adecuada conservación. Aprovechamiento y reciclaje
- Renovación de las dos aulas de informática.
- Gestionar la dotación de mini portátiles para poner en funcionamiento los 4 armarios recibidos y que están actualmente en desuso.
- Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.
- **F**ormar al personal del centro sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.

Objetivos dimensión pedagógica	***Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje***	1. Incluir aspectos del plan TIC en las programaciones didácticas. 2. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
	Relacionados con los procesos de evaluación	3. Evaluar la adquisición de la competenciaTIC de los alumnos 4. Incluir el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.
	Relacionados con los contenidos y currículos	5. Incluir de forma coordinada contenidos y competencias digitales en el currículo.
Objetivos dimensión organizativa	***Relacionados con la gestión, organización y liderazgo***	6. Constitución de un nuevo equipo TIC 7. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC
	Relacionados con la formación y desarrollo profesional	8. Avanzar en el plan de formación de la competencia digital docente.
	Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social	9. Animar al personal docente para compartir recursos y materiales. 10. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales. 11. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
Objetivos dimensión tecnológica	***Relacionados con la Infraestructura***	12. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC. Salas de informática 13. Plan de Mantenimiento y renovación de Software 14. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
	Relacionados con la Seguridad y confianza digital	15. Formación en seguridad en las redes sociales para alumnos/profesores 16. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

2.3 Tareas de Temporalización del Plan

El presente Plan TIC tiene una duración prevista de tres cursos escolares (2023-2024, 2024-2025, 2025-2026) Consideramos las siguientes fases y tiempos.

FASES	*TAREAS*	*TEMPORALIZACIÓN*
Elaboración del plan	*Actualización del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.*	*1er y 2º trimestre curso 2023-2024*
Aprobación	*Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.*	*1º trimestre del curso 2023-2024*
Desarrollo y seguimiento	*Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan.*	*A lo largo de los cursos 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026*
Evaluación	*Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones*	*Al finalizar cada curso.*

2.3.1 Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación delPlan TIC.

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2023-2024 y tendrá una vigencia de tres años.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

2.3.2 Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Durante el primer trimestre del curso 23/24 se informó al Claustro de profesores de la intención de participar en el proceso de actualización y mejora del Plan Tic para conseguir un nivel superior al conseguido en la convocatoria anterior. Modalidad B: «Mejora del nivel de certificación»

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2.4.1 Estrategias para la difusión plan TIC.

El plan TIC, será presentado a todo el claustro en una reunión presencial durante el primer semestre del 2024. Además, será envidado por correo a todos los miembros del claustro de profesores para que puedan hacer las aportaciones o correcciones que estimen oportunas. Además, se presentará al Consejo Escolar en una reunión presencial que tendrá lugar durante el primer semestre del 2024. Por último, será publicado en la página web del instituto.

2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción.

El equipo-comisión TIC irá informando puntualmente de cada uno de los pasos diseñados en el plan de acción. Queremos que el Plan TIC esté presente en cada reunión de coordinación (CCP, Claustro...)

Además, se animará en todo momento a que el mayor número de profesores se unan a la filosofía TIC que queremos ir introduciendo en nuestro centro, animándoles a participar en los cursos de formación organizados por la administración para conseguir una mayor competencia digital

2.4.3 Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del centro

El profesorado, de una manera peculiar, es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello se informará en un claustro para darlo a conocer a todo el profesorado.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de departamentos.

También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado. En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan

3 LÍNEAS DE ACTUCACIÓN.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1 Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

En el centro existen unas estructuras organizativas para la gestión del contexto tecnológico educativo qué parte del equipo directivo que junto con la comisión TIC se encarga de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con la tecnología de la información y de la comunicación.

Comisión-equipo TIC, una de lasprimeras acciones será su constitución.

La comisión TIC estará formada por las siguientes personas:

- Responsable/coordinador/a TIC.
- Jefe de Estudios.
- Coordinadora de los cursos de Formación.

El nombramiento de las personas miembros se realiza por el equipo directivo, por un año renovable.

FUNCIONES DEL EQUIPO

1. Responsabilizase de que se elabore el plan anual y la memoria final en materia de tecnología.
2. Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del centro y del proceso TIC que incluye la utilización de nuevas tecnologías dentro de las metodologías activas y colaborando, asimismo, en el plan de comunicación anual digital.
3. Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.
4. Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del centro como centro TIC según las leyes autonómicas.
5. Asesorar y velar por los protocolos de protección de datos establecidos en el centro, relacionados con la seguridad en el uso de la tecnología informática.
6. Estar en contacto con el Equipo provincial y los mentores digitales y asistir a las reuniones que este equipo le convoque.
7. Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.
8. El equipo debe poner en marcha acciones de mejora e innovación como consecuencia del seguimiento y análisis de los resultados.
9. Realizar otras tareas derivadas encomendadas por el equipo directivo.
10. Acompañar a los docentes en el cambio que supondrá la llegada de las herramientas Stilus.

El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).

Nuestro Proyecto Educativo comprende acciones formativas cuya finalidad es preparar al alumno para la actividad en el campo profesional y para adaptarse a las modificaciones laborales que puedan surgir en su vida profesional, así como contribuir también a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática. Desde hace unos cursos se envía la documentación de principio de curso a los profesores por correo electrónico,

así como las convocatorias de claustros, CE, CCP con sus respectivas actas.

En cuanto a las Programaciones Didácticas, Durante el último curso se han incluido en las programaciones didácticas los objetivos y secuencia de la competencia digital para cada curso, así como, los criterios comunes de evaluación de estas.

El **Reglamento de Régimen interior**, se ha ido actualizando en los últimos años para regular el uso de los dispositivos electrónicos. La última actualización se ha producido en septiembre de 2023.

El **PAT** (Plan de Acción Tutorial) y el **Plan de convivencia** recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

3.1.2 Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

En la actualidad la gestión de infraestructuras, recursos y servicios son gestionados por la secretaría, Jefatura de estudios y dirección, en colaboración con la coordinadora TIC. El mantenimiento corre a cargo del personal de mantenimiento del centro y ocasionalmente de empresas externas.

- Gestión, organización, y liderazgo.

OBJETIVO 5. Constitución de un nuevo equipo TIC

Constituir un nuevo equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Mantenimiento de equipo TIC provisional hasta el fin de curso	Se valorará la conveniencia de mantener durante el presente curso el equipo TIC provisionalmente constituido.	Enero 2024
Nombramiento coordinador TIC	En función de la evaluación realizada, renovación o nuevo nombramiento del coordinador TIC.	Septiembre 2023 y 2024
Nombramiento de los miembros del equipo	Se renovarán o nombran los miembros del equipode forma anual, en función de la composición de la CCP.	Septiembre 2023, 2024 y 2025
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, con la tarea a desarrollar en cada reunión.	Junto al calendario de trabajo de otros equipos	Septiembre 2023, 2024 y 2025
Concreción de tareas a desarrollar.	Conforme a las funciones definidas y a la evaluación del curso anterior.	Septiembre 2023, 2024 y 2025
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	Junio 2023, 2024 y 2025

OBJETIVO 6. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC

Mejora de los documentos de centro de forma que recojan todo los propuesto en este plan.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Revisar PEC, RRI, Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo	Hasta septiembre 2025
Revisión y actualización periódica.	Evaluación ordinaria de estos documentos.	Junio 2023, 2024 y 2025
Aprobación de documentos de centro.	Por órganos competentes (Ed. Directivo, claustro, Consejo escolar)	Octubre 2023, 2024 y 2025

3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- En ESO y Bachillerato, además de los medios digitales presentes en las aulas, utilizamos habitualmente los dispositivos móviles propiedad de los alumnos o mini-portátiles propiedad del centro como herramienta de aprendizaje.
- Lógicamente se suministra a los alumnos la formación necesaria *(a su nivel)* para el uso de las herramientas TIC.

b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

- Todas las aulas (espacios) del centro están equipadas con ordenador, pantalla interactiva y acceso a la red.
- Contamos con Aulas virtuales dentro de la plataforma M O O D L E para todos los alumnos (una clase por cada materia en todos los cursos)
- Disponemos de dos aulas de informática y dos armarios móviles con 31 mini-portátiles y 15 respectivamente.

c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

- Este será nuestro segundo plan TIC, donde se ha realizado una actualización y nueva propuesta básica de coordinación de contenidos y competencias.

d) *Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.*

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos… y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

- Ordenadores de uso exclusivo para el trabajo con alumnos ACNEE.
- Programa de préstamo de dispositivos a alumnos y familias con situación de riesgo de exclusión social o a niños que residen en centros de acogida.
- Creación de aulas virtuales MOODLE específicas para alumnos con necesidades, de forma que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan realizar actividades alternativas.

e) Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

- El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el centro
- Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el

claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.

f) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/ aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

- La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumno y acercarnos más a él.
- Teams se ha consolidado como herramienta didáctica clave. Especialmente para algunos docentes.

g) Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. Ocasionalmente se utilizan las aulas de informática o aula móvil.
- Todos los alumnos del centro *(o sus familias)* tienen cuentas propias en el dominio @educa.jcyl.es
- Todas las materias cuentan con su aula virtual MOODLE.
- Todas las aulas están conectadas y equipadas con ordenador y medios de proyección o PDI.
- Bastantes profesores están trabajando con los equipos de TEAMS.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores,. según secuenciación consensuada.
- Corresponde a cada profesor/a elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.

h) Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Plataformas y correos

- Se utilizará preferentemente MOODLE. Pueden usarse también los programas de OFICCE 365.
- Las videoconferencias se realizarán siempre con TEAMS.
- Comunicación oficial con las familias: correo @educa.jcyl.es. ya que queda todo registrado y se cumple con la protección de datos.
- Si bien comienza a usarse el cuaderno del profesor, es imprescindible que se oriente su uso hacia la marca ADDITIO o IDOCEO para MAC.
- Utilizar la web del centro para información relacionada con el centro.
- Utilizar las nuevas herramientas Stilus y dejar atrás IESFacil.

Otras aplicaciones

- MICROSOFT OFFICE 365
- TEAMS para videoconferencia.
- GENIALLY y CANVA para crear infografías, murales, presentaciones, etc.
- ADDITIO e IDocceo como cuaderno del profesor.

- Procesos de enseñanza y aprendizaje

OBJETIVO 1. Incluir aspectos del plan TIC en las programaciones didácticas.

De forma que reflejen los objetivos descritos en el plan.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Las CCP analizarán el PLAN TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados.	Generarán criterios de evaluación de las programaciones y de confección de estas.	Hasta junio 2025
Elaboración de memorias didácticas.	Incluirán la propuesta de modificaciones a realizar.	Junio 2023, 2024 y 2025
Elaboración de programaciones didácticas.	Conforme a las indicaciones establecidas.	Septiembre 2023, 2024 y 2025

OBJETIVO 2. Profundizar en los aspectos TIC.

Comenzar a incluir un cambio metodológico, en consonancia con nuestro plan estratégico.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Acompañar la evaluación auténtica.	Avanzar en la formación en el uso e implementación de cuadernos digitales (Additio-Idocceo) que acompañan el proceso de evaluación auténtica.	Junio 2022, 2023 y 2024
Utilizar todos los recursos presentes en los libros digitales que utilizamos.	Potenciar el aspecto digital de los libros entre el profesorado.	Septiembre 2022, 2023 y 2024

3.3 Desarrollo profesional.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

- Con el fin de evaluar las necesidades formativas del profesorado, al comienzo de curso se pide a los profesores que indiquen los cursos relacionados con las TIC en los que estarían interesados.
- Este curso durante el mes de noviembre se ha utilizado la herramienta SELFIE

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportaninformación personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en lasáreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de seminarios o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, quereciben la oportuna difusión.

3.3.3 Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Es habitual que cada curso contemos con varios profesores nuevos, producto de la renovación de la plantilla y de profesores interinos para cubrir vacantes o realizar sustituciones. Este curso hemos contado con 40 profesores de nueva incorporación. Desde el curso pasado los profesores están realizando cursos organizados por el CFIE para adquirir un mayor nivel en competencia digital

Contamos con un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN inicial, donde se intenta explicar el funcionamiento del centro y las tecnologías utilizadas para uso diario del profesor. Esta labor la realizan dos profesores designados por el director

3.3.4 Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamizaciónde la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la informaciónsea fluida. Utilizamos correo electrónico, portal de comunicaciones, videoconferencias para reuniones.

Al comienzo del año académico se crea una estructura organizativa dentro del Aula Virtual MOODLE creando cursos para cada profesor matriculando a los profesores como gestores de sus cursos, siendo los profesores los responsables de la publicación de contenidos de cada materia.

El centro suministra a los docentes los medios *necesarios (infraestructuras, licencias)* para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materialesdigitales para la docencia.

Contamos con repositorios digitales, discos compartidos para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

- Formación y desarrollo profesional.

  OBJETIVO 8. Avanzar en el plan de formación de la competencia digital docente.

  Confeccionar un nuevo plan de formación acorde a los objetivos de este plan TIC. Revisarlo anualmente.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.	Encuesta anual SELFIE De las encuestas el equipo TIC elaborará un informe en junio a la dirección del centro con las áreas de mejora detectadas, de cara a la confección del plan de formación anual.	Junio 2023, 2024 y 2025
Actualización anual del plan de formación TIC.	Inclusión en la PGA	Octubre 2023, 2024, 2025
Reforzar el plan de acogida, en materia de competencia digital docente.	Revisión de este aspecto por parte del Equipo encargado de la acogida. Confección de un protocolo.	Octubre 2023
Potenciar la formación del profesorado en herramientas TIC	De forma voluntaria, a través de cursos integradosen el plan de formación del profesorado, en colaboración con CFIE .	Octubre 2023, 2024, 2025

3.4 Procesos de evaluación.

3.4.1 Procesos educativos:

a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continuay formativa**, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

La Consejería de Educación promueve la transformación educativa de los centros a través del fomento de la innovación educativa, la formación permanente del profesorado en la competencia digital y la implementación de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos

educativos con el fin de que el alumnado adquiera las competencias necesarias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global.

Regulan los procedimientos para la acreditación, certificación y registro de la competencia digital docente, en nuestro centro el porcentaje de competencia digital entre los docentes es el siguiente.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE					
Porcentaje de docentes SIN acreditación					53,05 %
Porcentaje de docentes CON acreditación					46,95 %
Desglose de docentes acreditados por niveles (porcentaje)					
A1	A2	B1	B2	C1	C2
	8,54 %	26,83 %	11,59%		

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Siempre que sea posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones de los alumnos, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Forms.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesosde enseñanza.

Hasta la llegada de la pandemia, la integración digital en los procesos de enseñanza-en nuestra práctica docente había sido muy limitada excepto en las enseñanzas a distancia donde ya se hacía uso de la plataforma MOODLE. En los dos últimos años, se ha producido un gran avance. A día de hoy hacemos una valoración positiva de la integración digital en los procesos de enseñanza.

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Desde nuestro punto de vista entendemos que, en esencia, los criterios de evaluación de los aprendizajes realizados con tecnologías digitales deben ser los mismo que si esos aprendizajes se hubieran adquiridos sin el uso de tecnologías digitales. No obstante, si debemos caminar, hacia la introducción de las tecnologías en los propios procedimientos de evaluación (Kahoot, pruebas online).

3.4.2 Procesos organizativos:

a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

Encuestas de satisfacción que enviaremos a los alumnos ya familias, así como otros mecanismos de recogida de información utilizar la herramienta SELFIE.

En las reuniones del equipo directivo se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcionalde las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contextotecnológico y el contexto educativo.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios. Registro de Incidencias y la solución de estas.

- Procesos de evaluación

OBJETIVO 3. Evaluar la adquisición de la competencia TIC de los alumnos

Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de losalumnos.	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación. Revisar y evaluar anualmente.	Junio 2024, 2025 y 2026

OBJETIVO 4. Incluir el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.

Formarnos y utilizar herramientas TIC como forma de evaluación, no sólo en condiciones de confinamiento si no enlas ordinarias.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación	Cursos de formación en Aditio e Idocceo Evaluación y revisión.	Junio 2024, 2025 y 2026
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación. Evaluación y revisión.	Junio 2024, 20245y 2026

3.5 Contenidos y currículos.

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas:

a. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

El centro tiene en cuenta el carácter transversal de la competencia TIC y por ello en las programaciones didácticas debería existir un apartado dedicado a las TICs. Se dará un modelo de apartado con puntos comunes, que todos los de departamentos tengan que cumplimentar en función de sus peculiaridades.

La mayor parte de las editoriales ponen a disposición del profesorado diferentes materiales: programaciones, presentaciones en el aula, solucionario de ejercicios, vídeos tutoriales, etc. para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los profesores cuentan en sus departamentos, bien de forma virtual o de forma presencial, con material complementario para la impartición de sus clases.

Todas las aulas poseen los medios necesarios para conectarse a Internet y todas ellas disponen de PDI, por tanto, el criterio de organización del espacio y del tiempo corresponde a cada profesor en el desarrollo de su actividad docente. Por otra parte, desde la Jefatura de Estudios, en la elaboración de los horarios ya se tiene en cuenta las necesidades planteadas por los distintos Departamentos en cuanto a la disposición de medios.

b. **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.**

Las infinitas posibilidades que la adquisición de competencia digitales ofrece como herramienta de aprendizaje deben ser aprovechas al máximo. Cada uno de los departamentos, en su camino para que los alumnos alcancen los contenidos de su materia, introducirán actividades simultáneamente que supongan una progresión en la adquisición de las competencias digitales. El objetivo que alcanzar pasa por una integración de las TIC en el proceso de enseñanza.

c. **Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.**

El centro tiene en funcionamiento un sistema basado en las TIC que permite, a los alumnos que necesitan una atención diversificada ser atendidos de mejor manera. Todos los alumnos de nuestro centro forman parte de un curso Moodle o de un equipo Teams en los que los profesores pueden proporcionar a cada alumno una atención totalmente individualizada.

Además, el centro dispone también de dispositivos TIC que pueden ser prestados a los alumnos que por su situación económica no pueda acceder a estos equipos. Durante este curso cuatro alumnos del instituto están haciendo uso de los mini-portátiles que recibimos en septiembre de 2021.

3.5.2 Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Nos planteamos los siguientes contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digitales.
(I = iniciado, P= en proceso, C= conseguido.)

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bach	2º Bach	E.I G.S	APSDP G.M	DISTANCIA	NOCTURNO
INTERNET-NAVEGADORES										
Abrir el navegador	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Seguir un enlace	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Múltiples ventanas	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Página nueva / Página anterior	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Uso de buscadores	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Búsqueda de imágenes	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Búsqueda avanzada (filtros)	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Copiar textos e imágenes	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Descarga de audio / vídeo	I	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Riesgos en Internet	I	I	P	P	C	C	C	C	C	C
Registro-uso de APPs	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Enlaces, hipervínculos...	I	C	P	C	C	C	C	C	C	C
DRIVE, Archivos en la nube	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bach	2º Bach	E.I G.S	APSDP G.M	DISTANCIA	NOCTURNO
CORREO ELECTRÓNICO										
Consultar el correo electrónico	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Redactar correos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Adjuntar / Descargar Adjuntos	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Reenviar correos	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Múltiples destinatarios (CC, CCO)	P	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Identificar spam, phising….	I	I	C	C	C	C	C	C	C	C
No usar email como chat	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º Bach	1º Bach	E.I G.S	APSDP G.M	DISTANCIA	NOCTURNO
MOODLE-APPS- OFFICE 365										
Aula Virtual MOODLE	I	I	P	C	C	C	C	C	C	C
Gmail	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Chrome	I	I	P	C	C	C	C	C	C	C
Teams	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
One Drive	I	P	C	C	C	C	C	C	C	C
Forms	I	I	C	C	C	C	C	C	C	C
Kahoots	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Canva	I	I	P	P	C	C	C	C	C	C
Genially	I	I	P	P	C	C	C	C	C	C

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicio para el aprendizaje.

La principal herramienta que estamos utilizando para gestionar los contenidos y los recursos didácticos es la plataforma Moodle. Como ya hemos dicho, el centro crea a todo que profesor que lo solicite, tantos cursos como necesite. Es el docente el que matricula a sus alumnos y el que sube los materiales y recursos propios de su materia.

El propio centro ha creado en Moodle un curso llamado “Claustro 20XX/200XY”. En ese curso están matriculados todos los profesores que imparten clase durante este curso. De esta forma, se les da acceso a documentos internos como el cuaderno de bienvenida, las instrucciones básicas de funcionamiento del centro, Reglamentos de Régimen interior, etc.

No obstante, también existen otros profesores que han preferido optar por la plataforma Teams para llevar a cabo la estructuración y el acceso a los recursos.

- Contenidos y currículos

OBJETIVO 5. Incluir de forma coordinada contenidos y competencia digital en el currículo.

Evaluación continua de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.	Octubre 2024, 2025 y 2026
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos dos veces a lo largo del curso las CCP evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.	Segundo trimestre y final de curso 2024, 2025 y 2026

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa *(alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).*

Sistemas de comunicación electrónica entre alumnos.

- La aplicación TEAMS

Entre profesores y alumnos

- Uso generalizado de TEAMS y MOODLE.
- Correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es
- Presencia on-line del centro *(principalmente informativa):* Web, Twitter, Instagram.

Entre profesores y en general personal del centro:

- Correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es

Entre las familias y el centro:

- Correo electrónico del centro
- Se espera la introducción de Stilus-comunicaciones.
- Presencia on-line del centro (principalmente informativa): Web, Twitter, Instagram.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- El profesorado utilizará **únicamente** los medios de comunicación definidos.
- No existe un protocolo de colaboración e interacción en el que se puedan compartir materiales entre el profesorado del centro.

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

- **Creemos que el nivel de comunicación es muy avanzado**. No obstante, se empiezan a detectar problemas derivados de la sobreinformación.
- Quizás necesitemos elaborar un protocolo centrado en la seguridad, para la regulación de las clases on-line,videoconferencias o reuniones virtuales.
- Necesidad de elaborar un protocolo de colaboración entre profesores para compartir contenidos digitales.

- Colaboración, trabajo en red e interacción social.Acciones

OBJETIVO 9: Animar al profesorado a compartir recursos y materiales.

Queremos en un primer lugar empezar a crear recursos internos a la par que estimulamos la creación de recursos abiertos.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Creación de unidades compartidas y repositorio docente.	Unidades compartidas de cada etapa. Unidades compartidas rúbricas y otros "recursos"	Junio 2024, 20235y 2026
Mantenimiento en el aula MOODLE para repositorio de documentación general del centro.	Dotar de contenido los distintos espacios del Aula Moodle	Septiembre 2024, 2025 y 2026

OBJETIVO 10. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castillay León) y repositorios institucionales.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Comunicar los recursos institucionales disponibles.	Desde el equipo directivo y el equipo TIC se informará al profesorado.	Septiembre 20224 2025 y 2026
Comunicar de forma inmediata cualquier mejora conocida en dichos recursos	Desde responsable TIC por los medios habituales.	Hasta 2026

OBJETIVO 11. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la web, Twitter e Instagram.	Revisar nuestra presencia en estas redes. Estar atentos a la aparición de nuevas redes y espacios digitales donde sea interesante participar. Crear rutinas de publicación periódicas en todas ellas.	Junio 2024, 20235y 2026
Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	En el caso de familias, aprovechar las reuniones deinicio de curso. Para los alumnos, las tutorías iniciales.	Septiembre 20224 2025 y 2026

3.7 Infraestructura.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros).

CURSO 2020/21					
Descripción Categorización	Nº de equipos	Uso	Acceso	Configuración Software.	Mantenimiento
Equipos de sobremesa	66	Aulas y sala de profesores	Solo profesores	Windows. Desactualizados, muchos de ellos no pueden con Teams.	Empresa externa
Equipos de sobremesa	12	Oficinas y despacho de dirección	Solo equipo directivo y administrativos	Windows Equipos en estado óptimo.	
Equipos de sobremesa	20	Aula de tecnología	Alumnos del departamento de tecnología	Windows. Equipos desactualizados	
Equipos de sobremesa	45	Aulas de informáticas	Alumnos	Windows. Estado asumible.	
Aula Informática Movil. Mini-portátiles	31	Bajo reserva del profesorado	Alumnos	Windows. Estado óptimo.	
Portátiles	9	Bajo petición	Profesorado	Sólo dos en estado óptimo	
Paneles interactivos	7	En aulas de bachillerato	Profesorado	Android. Estado óptimo.	

A partir del año 2022 se han recibido los siguientes materiales informáticos.

CURSO 2022/23					
Descripción Categorización	Nº de equipos	Uso	Acceso	Configuración Software.	Mantenimiento
Equipos de sobremesa	50	Salas de profesores. Oficinas y despachos equipo directivo. Aula de Informática I		Windows 10	CAU
Equipos de sobremesa	20				
Portátiles convertibles 11,6”	10		Alumnos	Windows 10	
Portátiles 14”	20			Windows 10	
Paneles Digitales 65”	40	Aulas	Profesores		
Monitores 24”	40				CAU
Portátiles convertibles 11,6”	15		Alumnos		
Equipos de sobremesa	30				CAU
Paneles Digitales 75”	17	Aulas	Profesores		
Armarios de portátiles	5				

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje

a. Estructura tecnológica y funcional

La estructuración de redes y servicios de aula del centro se basa fundamentalmente en la infraestructura creada por el programa Escuelas conectadas. Podemos decir que se trata de un sistema funcional, fiable y estable.

b. Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

El proyecto aulas conectadas, ha supuesto un antes y un después. Su facilidad de uso y su fiabilidad es extremadamente buena.

c. Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de esta red de aula está en manos de la administración y se desarrolla a través del acceso remoto.

d. Criterios descriptivos de seguridad.

La seguridad de acceso de esta red son los definidos por el Programa Escuelas conectadas.

3.7.3 Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

a. Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...):funcionalidades, acceso y uso educativo.

Nombre	Descripción	Acceso	Uso educativo
Red de administración	Formada por el servidor virtual y los equipos de sobremesa de las oficinas.	Restringido al equipo directivo y al personal de oficinas.	Soporta el funcionamiento del IES fácil y de todas las tareas administrativas.
Red wifi-escuelas conectadas	Formada por los puntos de acceso que existen en el centro.	Restringido. Solo los usuarios de educa.jcyl.es pueden acceder.	Permite que los alumnos puedan realizar actividades didácticas que necesitan de acceso a internet.
Red de equipos de sobremesa.	Equipos de sobremesa en cada aula, de la sala de profesores, salas de informática y de los departamentos.	Restringido al profesorado. Solo con el usuario educa.jcyl.es	Soporta la actividad diaria del profesorado. Proyecciones, documentos, libros digitales.

b. Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...).

Nombre	Estructura tecnológica
Red de administración	Red cableada
Red wifi-escuelas conectadas	Redes inalámbricas
Red de equipos de sobremesa.	Red cableada

c. Mantenimiento y responsabilidades.

Nombre	Mantenimiento y responsabilidades
Red de administración	Sistema Integrado de Gestión e Información Educativa (SIGIE)- Palencia Servicio CAU.
Red wifi-escuelas conectadas	Servicio técnico remoto-Escuelas conectadas
Red de equipos de sobremesa.	Servicio CAU y servicio externo excepcionalmente.

d. Criterios organizativos y seguridad.

Nombre	Criterios organizativos y seguridad
Red de administración	Acceso restringido al equipo directivo y al personal de oficinas. Protegidos por contraseñas.
Red wifi-escuelas conectadas	Acceso restringido. Solo los usuarios de educa.jcyl.es pueden acceder.
Red de equipos de sobremesa.	Acceso restringido. Solo los usuarios de educa.jcyl.es pueden acceder.

3.7.4 Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

El centro no dispone de redes y servicios globales e instituciones propios. El portal institucional en el

que se engloba nuestro instituto (www.educa.jcyl.es) no es gestionado por el centro.

3.7.5 Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.

El centro dispone de un documento físico en el que se recoge la organización de la red. El documento fue facilitado por la empresa instaladora y recoge planos con las conexiones, puertos de acceso, etc.

3.7.6 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equiposy servicios.

En cuanto a la planificación de equipamiento de equipos y servicios, no tiene ningún tipo de autonomía. Desde la Dirección Provincial de Educación se prohibió a los centros la compra de

equipamiento informático. Es la propia Dirección Provincial de Educación la que realiza su planificación y nos comunica cuando nos van a dotar de equipos y qué tipo de equipos nos van a enviar.

El centro, una vez que recibe esos equipos, se encarga de la organización y gestión de esos equipos y servicios de la forma en la que se ha descrito en el punto anterior.

3.7.7 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Estructura	Valoración y diagnóstico
Red de administración	El viejo servidor del centro ha sido sustituido por un servidor virtual. Sin duda ha sido una mejoría, pero el sistema IES2000 sigue presentando fallos con frecuencia semanal.
Red wifi-escuelas conectadas	La red funciona muy bien. Es estable y no presenta fallos.
Red de equipos de sobremesa de la sala de profesores.	Son equipos nuevos con un total de 11 puestos entre las dos salas de profesores.
Red de equipos de sobremesa de las salas de informáticas	Los equipos de la sala I son actuales y funcionan muy bien. Los equipos de la sala de Informática, está previsto renovarlos durante el curso 2024.
Red de equipos de sobremesa de las aulas.	Los equipos son actuales y funcionan adecuadamente
Red de equipos de sobremesa del equipo directivo.	Los equipos son actuales y funcionan bien.

- Infraestructura

OBJETIVO 12. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Confeccionar un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	El responsable TIC y el de mantenimiento realizarán un inventario completo de los equiposexistentes. Se propondrán mejoras en el proceso de mantenimiento y resolución de incidencias.	Septiembre 2024
Confección de un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	• Actualización salas de informática. • Revisar la distribución física de PDI	Septiembre 2024

OBJETIVO 13. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.

Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Unificar S.Operativo. y versiones de programas en todos los dispositivos de uso común.	Con la realización del inventario se detallarán también los softwares instalados.	Septiembre 2024
Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias	Las CCP recogerán las demandas del profesorado.El equipo TIC elaborará un informe y el equipo directivo, en cooperación con administración decidirá o no la adquisición.	Anualmente, junio 2024, 2025, 2026

OBJETIVO 15. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

En consonancia con nuestros objetivos del plan estratégico.

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN.
Confección de un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Analizar los recursos informáticos existentes y redactar un documento donde se reflejen todas estas cuestiones. Responsables, el equipo TIC	Septiembre 2024

3.8 Seguridad y confianza digital.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad está en manos de la administración educativa. Todos los equipos requieren identificación para su uso.
Además, la sustitución del servidor físico por uno virtual ha provocado que los datos sensibles no se almacenen en ningún disco duro de los equipos de administración.

En relación con los recursos de aprendizaje y enseñanza cada profesor es responsable de la custodia y seguridad de sus propios recursos. El centro ha proporcionado a los profesores, un manual sobre cómo realizar copias de seguridad del material de sus aulas Moodle.

3.8.2 Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los documentos y datos académicos se almacenan a través del programa IES 2000 en el servidor virtual gestionado por la Junta de Castilla y León.
El acceso a los equipos informáticos en los que trabajan los docentes se realiza mediante usuario educa.jcyl.es. Esto dificulta que cualquier persona ajena al centro pueda utilizar estos equipos.

3.8.3 Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

La estrategia de seguridad servicios, redes y equipos se basa en la filosofía de la Administración. El centro no tiene capacidad para instalar programas antivirus, puesto que los equipos están en manos del CAU.
La única estrategia que tiene el centro es proteger bajo llave los armarios de comunicaciones sobre los que descansan las conexiones de las redes del centro.

3.8.4 Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

El personal docente del centro, durante los últimos cursos, ha participado en las acciones formativas descritas en el apartado A.2.4. Además, durante el curso 22/23 se realizó en las instalaciones del centro un curso de "ciberseguridad" en el que participó un 20% del claustro.

3.8.5 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Entendemos que los criterios de evaluación de seguridad de datos deben ser definidos por quien tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de los datos que el centro deposita en el servidor virtual y en la plataforma Stilus.

OBJETIVO 16. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

Formación permanente en materia de seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Formación al profesorado	Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. Se informará en un claustro anual sobre la protección de datos (nube, contraseñas seguras, precaución de cerrar las sesiones de usuario…)	Anualmente en octubre. Anualmente 2º trimestre
Alumnos: incluir en el PAT sesiones que pongan en evidencia la seguridad de nuestros datos, el uso seguro de Internet.	Además de sesiones ordinarias de tutoría, se programarán talleres y charlas por parte de expertos en la materia aprovechando a través del departamento de orientación la cooperación con otras instituciones.	Octubre 2024, 2025 y 2026

4 EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de cuatro equipos colegiales:

- Equipo TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde "*Diseñar,seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro*".

El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan. Conforme a lo descrito anteriormente el plan se revisará dos veces al año por el equipo TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

Para evaluar el plan TIC por parte de la comunidad educativa utilizaremos las siguientes estrategias:

- Preguntas en encuestas de satisfacción realizadas con la herramienta SELFIE *(alumnos,profesores, equipo directivo).*
- Observaciones registradas en las memorias anuales.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de laConsejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICETIC.

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnósticode la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:

- La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado alefecto por la Junta de Castilla y León.

Auditorías internas:

- La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC

4.2 Indicadores de Logro

4.2.1 Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 1. Incluir aspectos del plan TIC en las programaciones didácticas.	Las programaciones didácticas incluyen las competenciasTIC a adquirir según la secuenciación acordada.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2023, 2024, 2025)
OBJETIVO 2. Profundizar en los aspectos TIC	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2023, 2024, 2025)

Relacionados con los procesos de evaluación

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 3. Evaluar la adquisición de la competencia TIC de los alumnos	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.	Fin de cada curso escolar (junio 2023, 2024, 2025)
	El total de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar (octubre 2024, 2025, 2026)
OBJETIVO 4. Incluir el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.	Plan de formación del profesorado	Inicio de cada curso escolar (octubre 2024, 2025, 2026)
	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Fin de cada curso escolar (junio 2024, 2025, 20236
	Las Programaciones didácticas incluyen criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar (octubre 2024, 2025, 2026)

Relacionados con los contenidos y currículos

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 5. Incluir de forma coordinada contenidos y competencias digitales en el currículo	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2024, 2025, 2026)
	Actas de CCP con evaluaciones del currículo consensuado.	Segundo trimestre y final de curso 2024, 2025 y 2026.

4.2.2 Indicadores de la dimensión organizativa:

En relación con la gestión, organización y

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 6. Constitución de un nuevo equipo TIC	Equipo constituido y funcionando	Inicio de cada curso escolar (septiembre 2024, 2025, 2026)

OBJETIVO 7. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2024, 2025, 2026)

En relación con la formación y desarrollo profesional (área 3).

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 8. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	Encuesta anual SELFIE	Primer trimestre de cada curso escolar (noviembre, 2024, 2025, 2026)
	Informe a la dirección del centro con áreas de mejora detectadas	Junio 2023, 2024 y 2025
	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2024, 2025, 2026)
	Plan de acogida de nuevos profesores	Septiembre 2024

En relación con la colaboración, trabajo en red e interacción social

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 9**.** Animar al profesorado a compartir recursos y materiales.	Existencia y uso de unidades compartidas a través del Aula MOODLE o ONE DRIVE	Junio 2024, 2025 y 2026
OBJETIVO 10. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.	Acta de claustro	Septiembre 2024, 2025 y 2026
OBJETIVO 11. Comenzar a suprimir en las gestiones, comunicaciones y documentación el "formato papel".	Acta de CCP	Septiembre 2024, 2025 y 2026
OBJETIVO 12. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet	Uso de nuestras redes sociales así como de la página WEB, por parte de la comunidad educativa	Annual 2024, 2025 y 2026

4.2.3 Indicadores de la dimensión tecnológica:

En relación con la infraestructura

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 13. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Existencia de inventario actualizado	Septiembre 2024
	Existencia de plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	Septiembre 2024
	Redes WIFI mejoradas	Junio 2022(y anualmente en junio)
OBJETIVO 14. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	Informe anual de necesidades de software	Anualmente, junio 2024, 2025, 2026
OBJETIVO 15. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticosy medio ambiente	Septiembre 2024

En relación con la seguridad y confianza digital

Objetivo	***INDICADOR***	***Meta***
OBJETIVO 16. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2023, 2025, 2026)
	Actualización anual del PAT	Octubre 2024, 2025 y 2026

4.2.4 Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El presente es el segundo plan TIC que desarrolla el centro, Podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

El punto de partida por lo tanto para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es mucho más alto que en el anterior, que se trataba del primer plan Tic que se realizaba en el centro.

- Desde un punto de vista de infraestructuras el centro ahora mismo consideramos que está mejor equipado que al realizar el primer plan TIC. La mejora en este campo es notable, sobre todo en material informático: ordenadores de sobre mesa y portátiles, así como Pantallas interactivas digitales.
- Desde el punto de vista del software, contamos con las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León - Microsoft 365 para toda la comunidad educativa.

También en los aspectos educativos:

- La implantación del aula virtual MOODLE llega al 100% de las aulas, de los alumnos y del profesorado, con un uso aceptable.

Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, el incremento del uso de dispositivosen los cursos, la siempre necesaria formación del profesorado., tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes. Consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnosa ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría delas ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Primero debemos poner en marcha este plan TIC y las mejoras se derivarán de las evaluaciones periódicas realizadas del mismo.

Incorporación de contenidos del aula virtual a la plataforma Moodle.

- Aumentar la digitalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Incorporación de nuevos materiales para la digitalización del proceso de enseñanza/aprendizaje con la adquisición, en este curso 2023-24, microscopio digital, mesa mezcladora digital de 8 canales con micrófono inalámbrico.
- Incorporar las nuevas herramientas Stilus al trabajo diario de los docentes.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización

Analizando el cuestionario realizado con la herramienta SELFIE que durante el mes de noviembre profesores, alumnos y equipo directivo completaron, llegamos a la siguiente reflexión en cuanto a las demandas de mejora por parte de los encuestados:

- Participación en la encuesta muy alta por parte del sector de profesores 86% y equipo directivo 75% y muy baja por parte de los alumnos 23%
- En general todas las áreas analizadas tienen una valoración entre **alta y muy alta** por parte del equipo directivo y profesorado y **media-baja** por parte de los alumnos.
  - Área A. Liderazgo
  - Área B. Colaboración y redes
  - Área C. Infraestructuras y equipos
  - Área D Desarrollo profesional continuo
  - Área E. Pedagogía: Apoyos y recursos
  - Área F. Pedagogía: Implementación en el aula.
  - Área G. Prácticas de evaluación
  - Área H. Competencia digital del alumnado
- Factores que limitan el uso de las tecnologías
  - Falta de tiempo para el profesorado
  - Limitación del espacio escolar
- Factores negativos para el aprendizaje mixto
  - Falta de tiempo para el desarrollo de materiales

(Se adjunta el Informe SELFIE en un documento aparte)

4.4 Estrategias de revisión y modificación del plan

Ya que se trata de nuestro primer plan TIC nos planteamos las siguientes estrategias.

- Garantizar la continua revisión y actualización del Plan.
- El plan en su conjunto se evaluará y revisará a finales de cada curso, y cuando se considera necesario de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2024-2025.
- Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.
- Se prevé la confección de un nuevo plan para dentro de 2 cursos.

5 ANEXO. SELFIE

European Commission

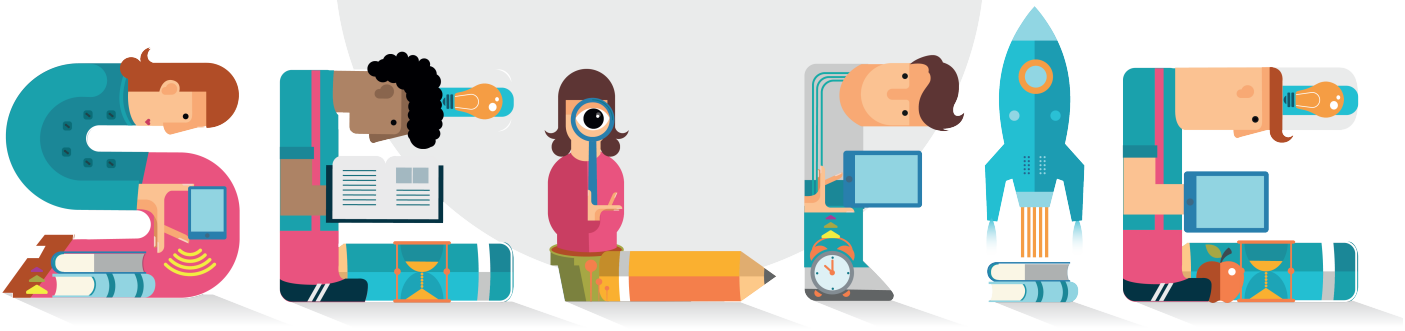

INFORME DE CENTRO SELFIE

IES Jorge Manrique

Educación secundaria y similar

SELFIE 2023-2024, session 1

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2023-2024, session 1".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

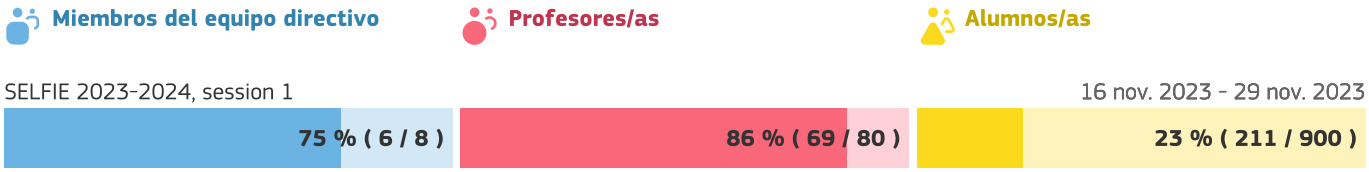

Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

Miembros del equipo directivo
Profesores/as
Alumnos/as

Áreas SELFIE - Centro

Equipo directivo, profesorado y alumnado brindan sus perspectivas sobre cómo se utilizan las tecnologías digitales en su centro educativo.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

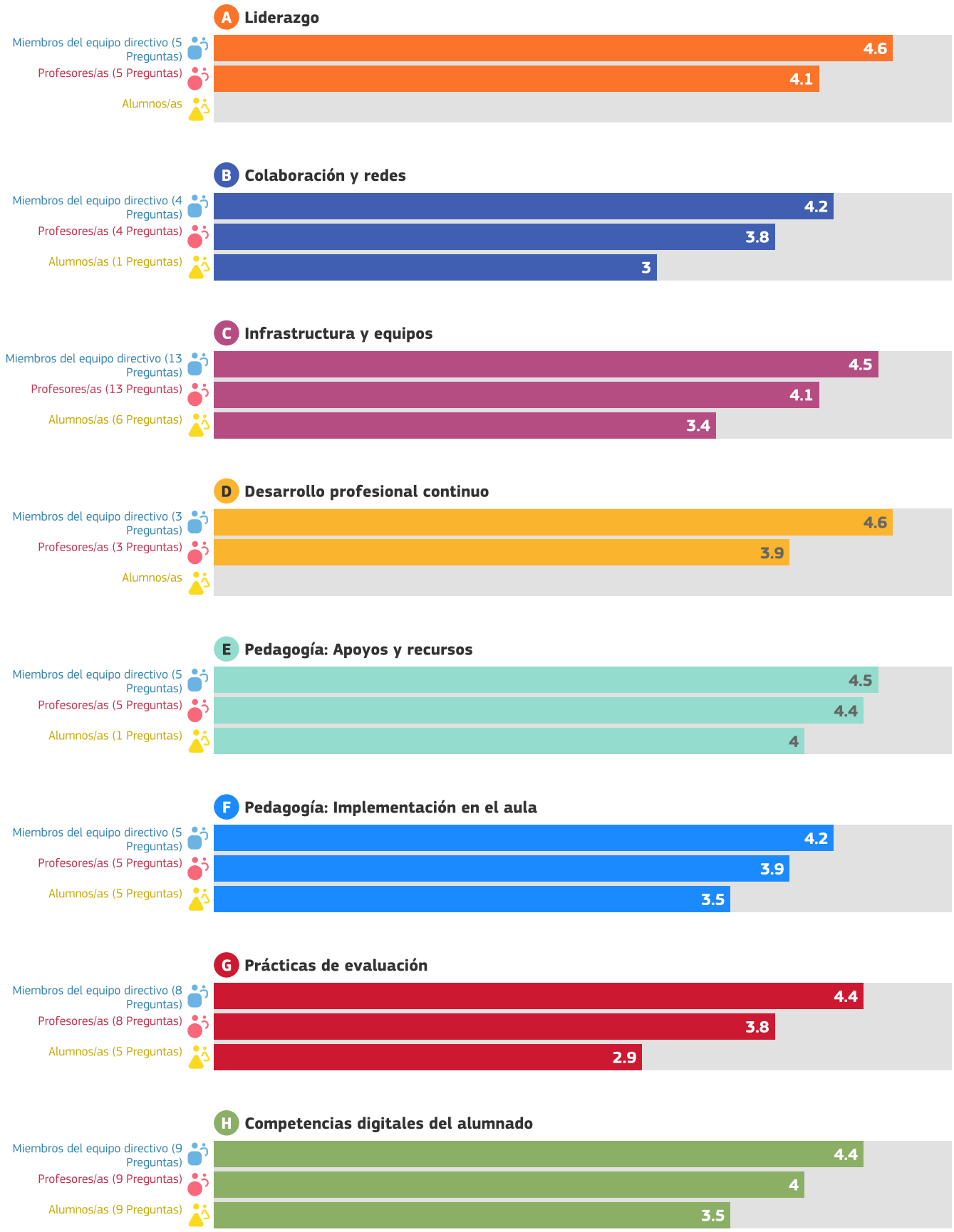

Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.
Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infrastructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infrastructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

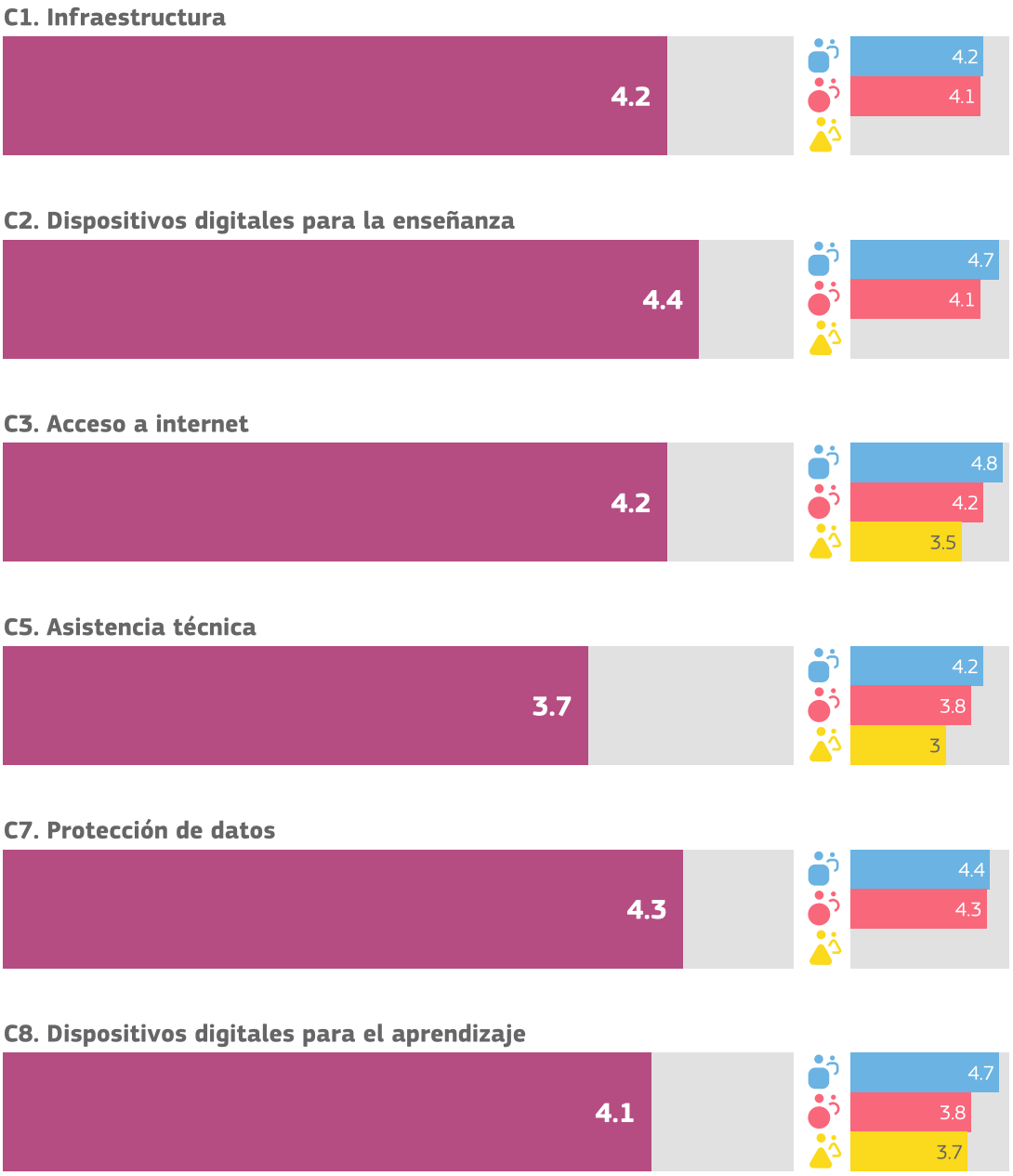

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C10. Dispositivos para el alumnado
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
C13. Traer el propio dispositivo
C14. Espacios físicos

C15. Tecnologías asistenciales
C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC

D2. Participación en el DPC

D3. Intercambio de experiencias

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado

F3. Fomento de la creatividad

F4. Implicación del alumnado

F5. Colaboración del alumnado

F6. Proyectos interdisciplinares

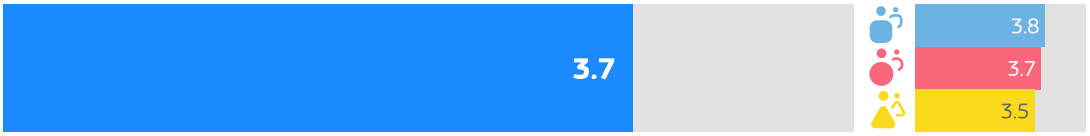

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología

centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades

G3. Retroalimentación adecuada

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital
G8. Documentación del aprendizaje
G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje
G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro

H3. Comportamiento responsable

H4. Verificar la calidad de la información

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás

H7. Creación de contenidos digitales

H8. Aprender a comunicarse

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias
H11. Aprender a codificar o programar
H13. Resolver problemas técnicos

Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?

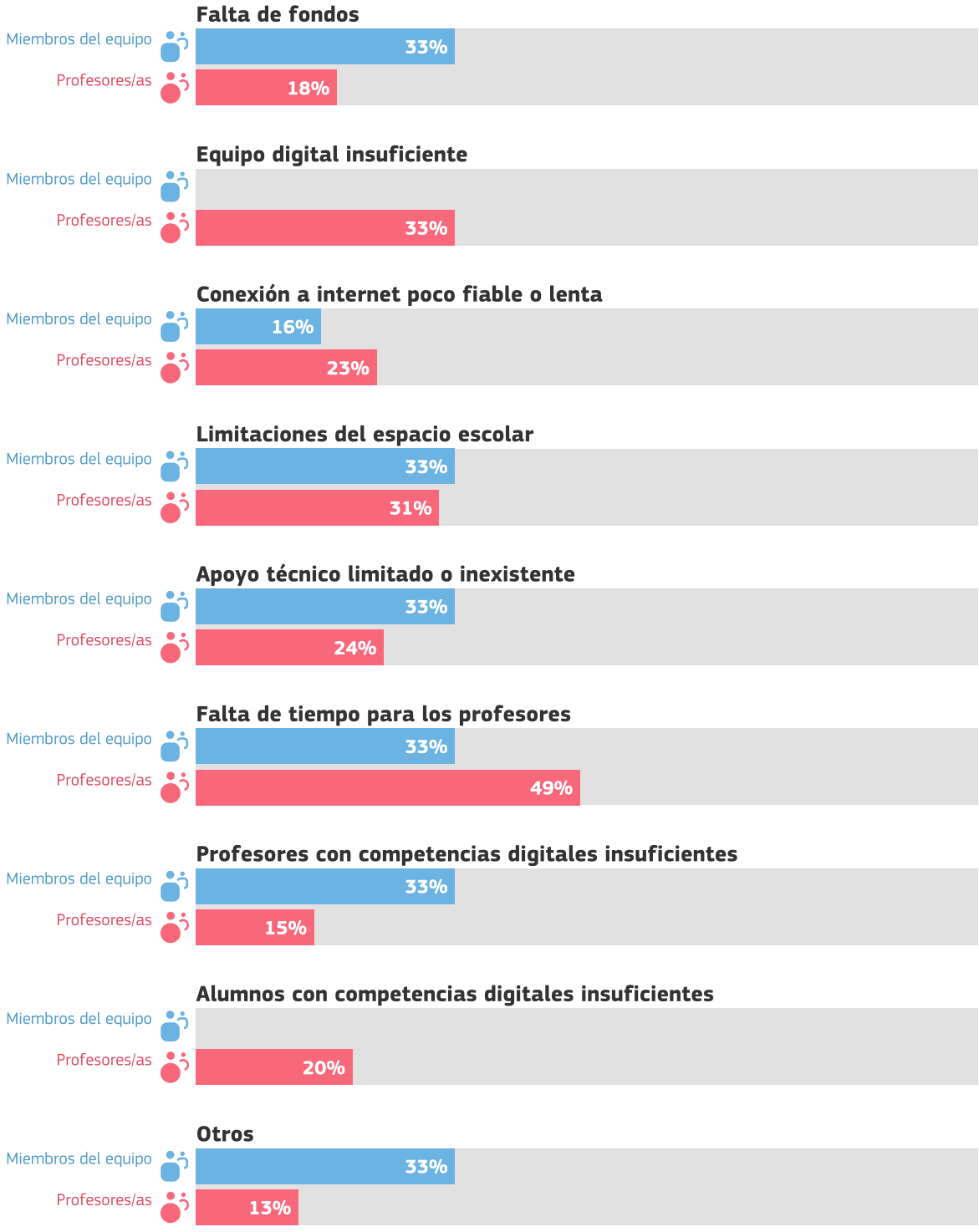

6 Miembros del equipo directivo
69 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?

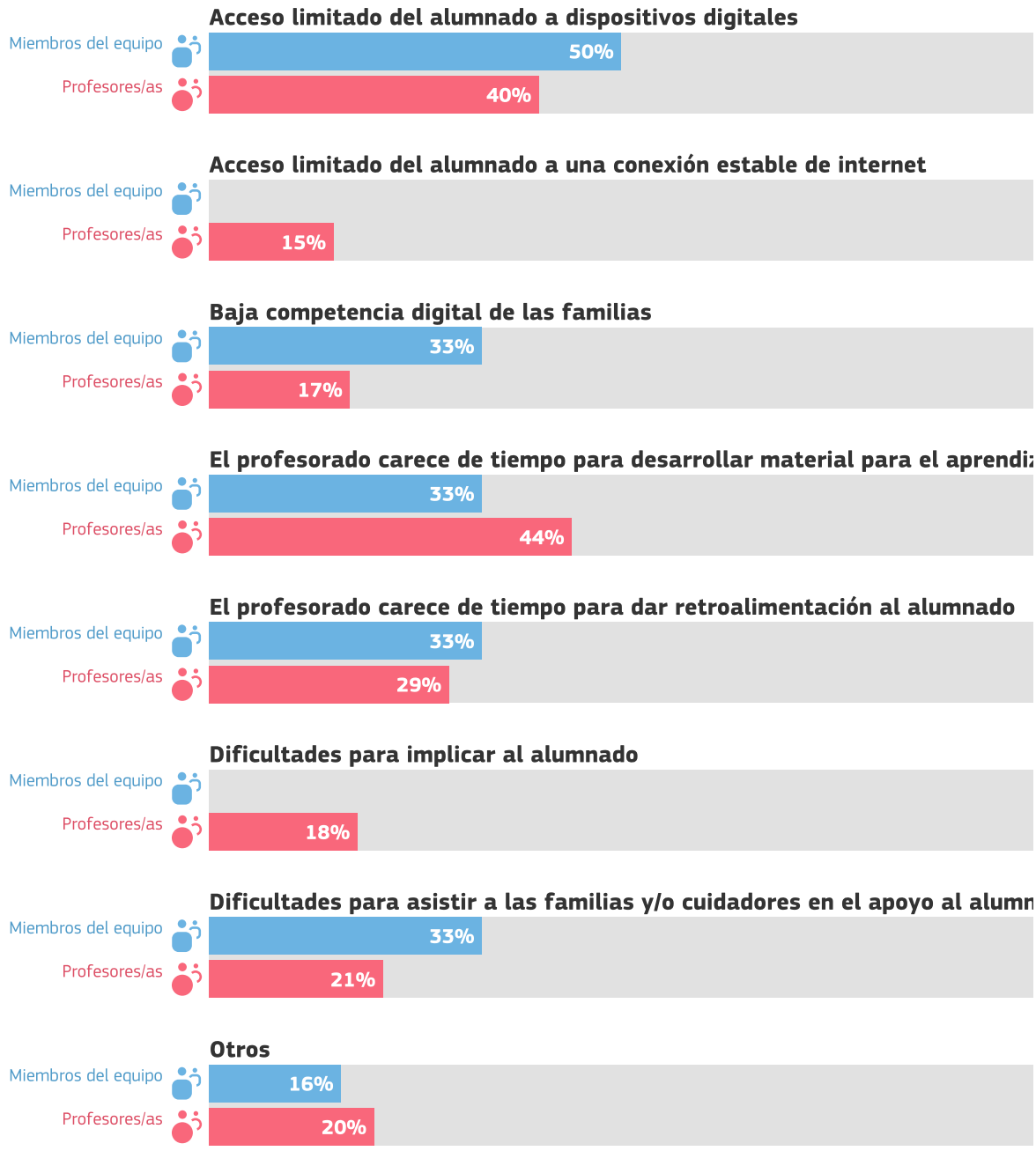

6 Miembros del equipo directivo
69 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?

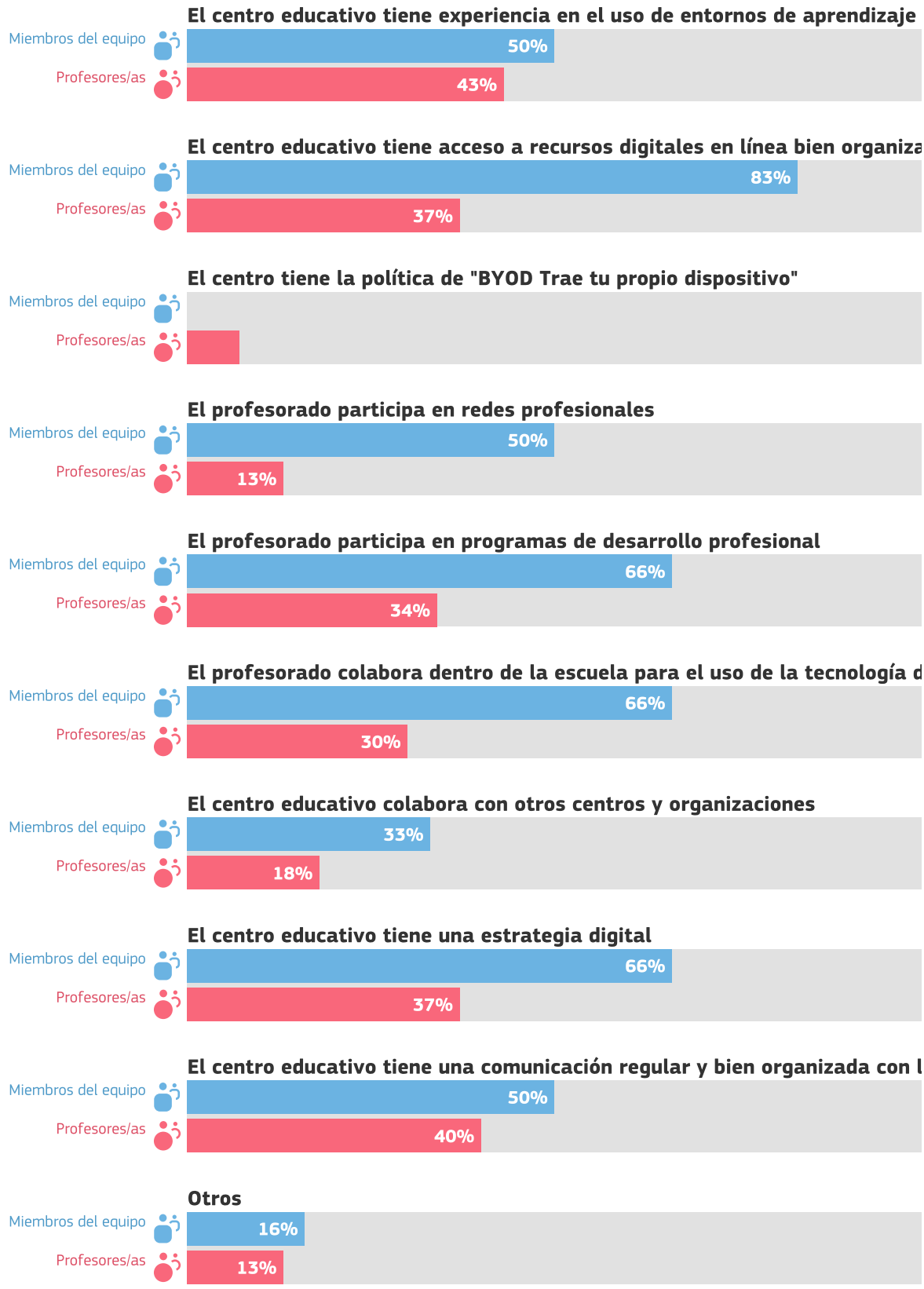

6 Miembros del equipo directivo
69 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial

49 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional en línea

55 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de la colaboración

53 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de redes profesionales

47 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Orientación/asesoramiento internos

51 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Otra formación interna

53 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Visitas de estudio

44 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Programas acreditados

44 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No es nada útil	1
No es útil	2
Tiene cierta utilidad	3
Es útil	4
Es muy útil	5

Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as

Preparación de clases

67 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases

67 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo

62 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación

65 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No estoy nada seguro/a	1
No estoy muy seguro/a	2
Tengo algo de seguridad	3
Estoy seguro/a	4
Estoy muy seguro/a	5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital

68 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología

6 de 6 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología

61 de 69 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as	1
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as	2
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros	3
Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías	4

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Alumnos/as

La tecnología en el centro

205 de 211 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares

204 de 211 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje

193 de 211 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio

195 de 211 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro

197 de 211 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Nunca o casi nunca	1
Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	2
Al menos una vez por semana, pero no todos los días	3
Menos de una hora al día	4
Más de una hora al día	5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro

196 de 211 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar)	1
Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar)	2
Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito	3
Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito	4
Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar	5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales

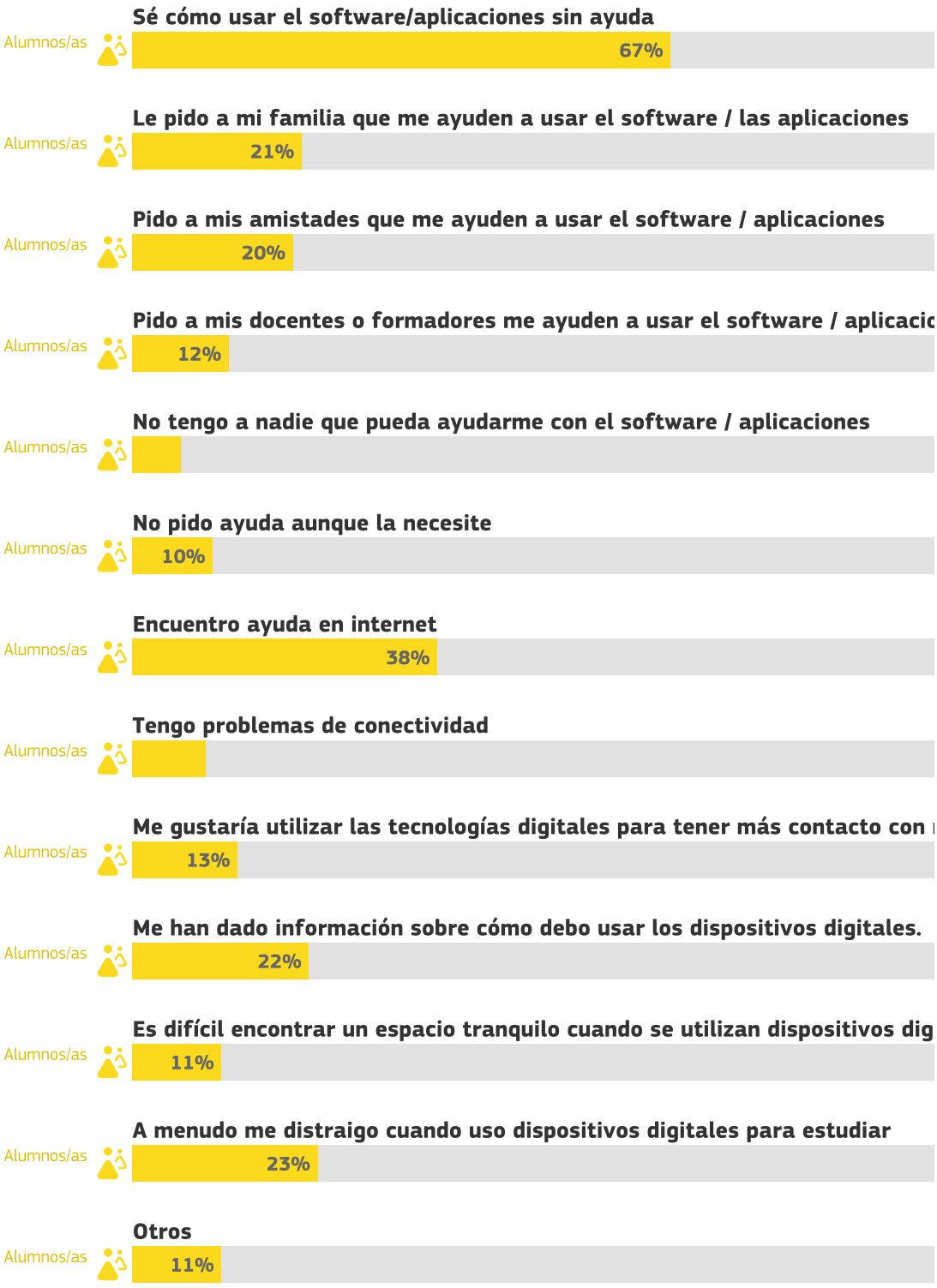

211 Alumnos/as

Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.